



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 381,633 TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 concepto de : PAGO DE VIATICOS PERSONAL SEP Y TRASPASADO
 fecha de Pago : 06/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		24/05/2013	381,633

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM		109,038
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado		272,595
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	381,633	
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM	109,038	
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado	272,595	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		381,633
Sumas Iguales		763,266	763,266

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-007	215-21-03-004-003-008		
Presupuesto Vigente	5,000,000	6,000,000		
Total Comprometido	563,380	3,230,064		
Saldo x Comprometer	4,436,620	2,769,939		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 20265.